

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
GUARDERIA INFANTIL (ALBOLOTE)	MANTENIMIENTO	1.020.000
ESCUELA INFANTIL (VILLAMENA)	MANTENIMIENTO	1.635.000
ESCUELA INFANTIL (VHLEZ BENAUDALLA)	MANTENIMIENTO	1.225.000
GUARDERIA INFANTIL (VILLANUEVA DE MESIA)	MANTENIMIENTO	1.225.000
C. MUPAL. INFANTIL (SANTA FE)	MANTENIMIENTO	1.179.360
AYUNT ^o DE ARMILLA	PROGRAMA 1 ^o INFANCIA PROGRAMA	1.020.000

INSTITUCIONAL PÚBLICA: MANTENIMIENTO Y PROGRAMAS**SECTOR: PERSONAS CON DISCAPACIDAD****ESTIMULACION PRECOZ**

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
CENTRO DE ESTIMULACION (AYTO. LOJA)	PROGRAMA	3.700.000

CENTRO OCUPACIONAL PERS. CON DISCAP.

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
TALLER OCUPACIONAL (AYTO. ATARFE)	MANTENIMIENTO	3.560.000
CENTRO OCUPACIONAL (AYTO. DE ALHAMA GRANADA)	MANTENIMIENTO	3.050.000
CENTRO OCUPACIONAL (AYTO. LOJA)	MANTENIMIENTO	7.600.000
TALLER OCUPACIONAL (AYTO. DE HUETORTAJAR)	MANTENIMIENTO	3.150.000
TALLER OCUPACIONAL (AYTO. MOCLIN)	MANTENIMIENTO	2.925.000
CENTRO OCUPACIONAL (AYTO. SANTA FE)	MANTENIMIENTO	9.150.000
CENTRO DE TERAPIA OCUPACIONAL (AYTO. VILLANUEVA MÉSIA)	MANTENIMIENTO	3.150.000
CENTRO OCUPACIONAL (AYTO. DE MONTEFRIO)	PROGRAMA	2.030.000

INSTITUCIONAL PÚBLICA: INVERSIONES**SECTOR: PERSONAS MAYORES****CONSTRUCCION CENTRO DE DIA PERSONAS MAYORES INST.**

BENEFICIARIO SUBVENCIÓN	FINALIDAD	IMPORTE
AYUNT ^o BEAS DE GRANADA	INVERSIONES	4.000.000
AYUNT. CUEVAS DE CAMPO	INVERSIONES	4.000.000

AMPLIACION/REFORMA CENTRO DE DIA PERSONAS MAYORES INST.

BENEFICIARIO SUBVENCIÓN	FINALIDAD	IMPORTE
AYUNT ^o CASTILLEJAR	INVERSIONES	1.000.000
AYUNT ^o VELEZ BENAUDALLA	INVERSIONES	1.000.000
AYUNT ^o HUETORTAJAR	INVERSIONES	1.859.146

CONSTRUCCION RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST.

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	INVERSIONES	20.000.000
AYUNTAMIENTO PEDRO MARTINEZ	INVERSIONES	10.000.000
AYUNTAMIENTO DE GOR	INVERSIONES	4.340.854

AMPLIACION/REFORMA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES

BENEFICIARIOS SUBVENCIÓN	FINALIDAD	IMPORTE
AYUNTAMIENTO LOJA	INVERSIONES	17.000.000

SECTOR: PERSONAS DISCAPACITADAS**AMPLIACION/REFORMA CENTRO OCUPACIONAL**

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO SANTA FE	INVERSIONES	4.100.000

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTOS MAS DE 20.000 HABITANTES**SECTOR: PERSONAS MAYORES**

BENEFICIARIO SUBVENCIÓN	FINALIDAD	IMPORTE
AYUNTAMIENTO MOTRIL	PROGRAMA	2.500.000
EXCMA. DIPUT. PROV. DE GRANADA	PROGRAMA	2.000.000

RESOLUCION de 30 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la cual se hace público el convenio de colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache para la construcción de un Centro de Servicios Sociales Comunitarios.

Por la presente se da publicidad a la ayuda concedida al Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, que asciende a la cantidad de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 de ptas.), a efectos de financiar la construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios (expediente 2000/209584).

Dicha ayuda se concede al amparo de lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del nuevo Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo en cuenta el interés social de la actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999.

Sevilla, 30 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.^a Angeles Martín Vallejo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 14 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de estas Dependencias Judiciales. (PD. 3167/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contratación del servicio de limpieza de las dependencias judiciales de Málaga capital.

b) Plazo de ejecución: 12 meses desde la fecha de formalización del contrato.

c) Número de expediente: 6/2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe total en pesetas: 44.000.000, IVA incluido. Importe total en euros: 264.445,32, IVA incluido.
5. Obtención de documentación e información: Avenida de la Aurora, 65-69. Edif. «Aries». Málaga, 29006.
6. Garantías.
 a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación: (880.000 ptas., 5.288,91 euros).
 b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.
 b) Los expresados en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de febrero de 2001.
 b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública. Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69, Edificio «Aries». Localidad y Código Postal: Málaga, 29006.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
 b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69, Edificio «Aries».
 c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29006.
 d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
 e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente hábil si éste no lo fuera o fuese sábado, en la Sede de la Delegación Provincial de Justicia y Admón. Pública, en la indicada dirección.
 f) Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Málaga, 14 de diciembre de 2000.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Contrato de Suministro de 24 armarios móviles.

Sistema de adjudicación: Procedimiento negociado sin publicidad, art. 182.g).

Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 2000.
 Suministro de 24 módulos de armarios móviles para la Delegación Provincial.

Empresa adjudicataria: Archimóvil, S.A.

Importe adjudicación: 11.126.212 ptas. (66.869,88 euros).

Jaén, 20 de septiembre de 2000.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Reparación de líneas de alimentación de energía en las instalaciones eléctricas, situadas en la autovía A-92 del p.k. 0,000 al 11,500 (provincia de Sevilla).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: De urgencia.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 c) Forma: Imperiosa urgencia.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta pesetas (49.998.640 ptas.), trescientos mil cuatrocientos noventa y siete euros con ochenta y ocho céntimos (300.497,88 euros).
5. Adjudicación.
 a) Fecha: 27 de noviembre de 2000.
 b) Contratista: API Conservación, S.A.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: Cuarenta y siete millones quinientas mil pesetas (47.500.000 ptas.), doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta euros con setenta y cinco céntimos (285.480,75 euros).

Sevilla, 28 de noviembre de 2000.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-